***MANUAL***

***TITULO 4, DE LOS EMISORES, CAPITULO 1, ARTICULO 1°, INCISO* d) INDICACIÓN DE LOS SECTORES DE LA ECONOMÍA EN LA QUE LA ENTIDAD EJERCE SUS ACTIVIDADES SEGÚN REGISTRO DE RUC:**

**1. Riesgos macroeconómicos:**

**• Riesgos tipo de cambio:**

El riesgo tipo de cambio es la potencial pérdida, como consecuencia de las fluctuaciones de las divisas.También se conoce como riesgo cambiario o riesgo de cambio. El riesgo en el tipo de cambio hace referencia a los posibles cambios de cotización de una divisa frente a otra.

*Ejemplo: “…La Compañía mantiene sus operaciones en Guaraníes, tanto ingresos como Costos; sin embargo, ante una devaluación de la moneda, los costos de los Proveedores Locales pueden verse afectados, y por tanto, elevar los costos de venta de la XX S.A…”*

• **Riesgos de tasa de interés:**

El riesgo de tasa de interés es la eventualidad de que surjan cambios sorpresivos en las tasas de interés y que repercutan el valor de mercado del patrimonio (bonos, obligaciones, préstamos, etc). Cuando los tipos de interés suben el precio del activo baja.

*Ejemplo: “…la sociedad se financia a través de líneas de crédito con instituciones financieras. Sin embargo, la Empresa tiene control limitado sobre dichas tasas, tanto en el corto como largo plazo. Las tasas fijas de las líneas de Crédito permiten tener mayor previsibilidad sobre el costo de fondeo, lo que conlleva a una reducción de la incertidumbre…”*

• **Riesgos por inflación:**

*El riesgo de inflación es el que sucede cuando en el país la moneda se deprecia por el aumento constante de los precios de bienes y servicios, lo que provoca que las inversiones pierdan valor con el tiempo.*

*Ejemplo: “…la inflación puede afectar tanto a los costos de la sociedad, como al poder de compra de los clientes, teniendo en cuenta que la sociedad financia la compra de productos a los clientes, el potencial aumento del índice de precios al consumidor debe ser monitoreado. Por otro lado, el aumento considerable de ésta, podría afectar a los precios de los artículos y al nivel general de ventas. Sin embargo, es de resaltar la buena gestión del Banco Central en cuanto al % de inflación que se registraron el país en los últimos años, manteniendo de esta forma una inflación controlada, y considerando las metas inflacionarias del BCP consideramos que la empresa podrá adaptarse o prever los posibles cambios que puedan darse en el futuro”*

2. **Riesgos político-sociales:**

Los riesgos político-sociales que enfrentan las empresas se pueden definir como “los riesgos de una pérdida estratégica, financiera o de personal para una empresa debido a factores no comerciales tales como las políticas macroeconómicas y sociales (fiscal, monetaria, comercial, inversiones, industrial, ingresos, laborales y de desarrollo), o eventos relacionados con inestabilidad política.

*Ejemplo: “…consideramos que las instituciones del país gozan cada vez de mayor fortaleza y prevemos que los niveles de riesgo en este ámbito irán disminuyendo con el paso del tiempo. Adicionalmente la empresa monitorea los acontecimientos en materia de política locaI y desarrollo social de manera a que siempre se evalúen las medidas a adoptar…”*

3. **Riesgos legales:**

Los riesgos legales son aquellos que afrontan las empresas por el marco normativo al que está sujeta. Es decir, nos referimos a la posibilidad de sufrir pérdidas por el incumplimiento o modificación de las leyes.

Ejemplo: *“…existe la posibilidad de ocurrencia de pérdidas financieras o económicas por la falla en Ia interpretación, puesta en práctica y/o en la operación de cuestiones legales que pueden no tener suficiente especificación o que permiten interpretaciones diferentes o ambigüedades en las leyes, tales como: falta de precisión, aspectos incompletos, falta de jurisprudencia y similares*…La empresa cuenta con Asesores Legales dependientes e independientes, que permiten a la compañía contar con el asesoramiento necesario y conveniente para implementar políticas de buenas prácticas administrativas y cumplimiento de los requisitos legales...”

4. **Riesgos ambientales:**

Los riesgos ambientales son la posibilidad de quese produzca un daño o catástrofe en el medio ambiente debido a un fenómeno natural o a una acción humana. El riesgo ambiental representa un campo particular dentro del más amplio de los riesgos, que pueden ser evaluados y prevenidos.

*Ejemplo: “…la empresa al ser una unidad económica puramente comercial no genera directamente riesgos ambientales; no obstante, cumple con todas las normativas municipales en sus sedes, móviles, y en cualquier actividad ocasionada o realizada por la empresa…”*

5. **Riesgos de la industria:**

Riesgos en la industria. Es una condición o acto que al materializarse puede causar un daño económico a la empresa.

*Ejemplo: “…El principal riesgo es el crediticio, pues los créditos concedidos pueden originar morosidad, que si no es controlada puede afectar a la credibilidad de la empresa y con ello limitar su capacidad de respuesta por falta de financiamiento de entidades financieras o bursátiles.…”*

6. **Riesgos propios de la empresa/proyecto:**

*Los riesgos propios de la empresa/proyecto se definen como las incertidumbres que surgen durante la consecución de un objetivo. Se trata, en esencia, circunstancias, sucesos o eventos adversos que impiden el normal desarrollo de las actividades de la empresa y que, en general, tienen repercusiones económicas para sus responsables.*

*Ejemplo: “…el principal riesgo de la empresa consiste en la incobrabilidad de las ventas otorgadas a crédito…”*